



República Dominicana



INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
“José Joaquín Hungría Morell”
(IGN-JJHM)

MEMORIA INSTITUCIONAL
2019

Santo Domingo, República Dominicana

I. INDICE DE CONTENIDO

I. INDICE DE CONTENIDO	1
II. RESUMEN EJECUTIVO	2
III. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL.	7
a) Misión, Visión y Valores de la Institución.....	7
b) Base Legal.....	8
c) Principales funcionarios de la Institución.	9
IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO	9
a) Metas Institucionales.....	9
b) Indicadores de Gestión.....	21
1.Perspectiva estratégica.	22
i.Índice Uso de TIC e Implementación Gobierno Electrónico	22
ii.Índice Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).	22
2. Perspectiva operativa.....	25
i. Índice de transparencia,.....	25
ii.Normas de Control Interno (NCI).....	27
iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC):	30
3. Perspectiva de los Usuarios.....	31
V. GESTION INTERNA	31
a) Desempeño Financiero.....	31
b) Contrataciones y Adquisiciones	32
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO 2020	33
VII. ANEXOS.	36

II. RESUMEN EJECUTIVO

Para el Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM,) el año 2019 fue de gran avance, así como del cumplimiento de las metas ya establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020, el cual está alineado a los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, y está dirigido a aportar al desarrollo de todo lo concerniente a la geografía, cartografía , geodesia y la Infraestructura de Datos Espaciales de la Republica Dominicana (IDERD)

Como producto de las gestiones realizadas y con el fin de concretizar acuerdos y proyectos que servirán de aporte para el ordenamiento territorial y la gestión de riesgo ante desastre en el país, más abajo se describen las acciones desarrolladas:

- Se elaboró y aprobó un proyecto de cooperación internacional junto a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), para la “Definición y fortalecimiento de capacidades del IGN-JJHM en la elaboración metodológica para la creación del Nomenclátor (catálogo de nombres geográficos) Geográfico de la República Dominicana”.
- En el marco del proyecto firmado en el 2017 con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) de Colombia, se realizaron diversos talleres sobre Fundamentos de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), Gestión y evaluación de la calidad, así como configuración de Gestor de catálogo de metadatos y en diseño de geoportales y desarrollo de servicios.
- Se elaboró la Metodología para la creación del Catastro Multipropósito, con la finalidad de contar con un inventario físico organizado y actualizado para múltiples fines, que sirva de insumo para la planificación y el desarrollo sostenible. El mismo se elaboró a partir de la identificación de las instituciones cuyas atribuciones están relacionadas al ámbito social, ambiental, económico, físico y jurídico.

- Se pusieron al servicio de la ciudadanía y de las instituciones del estado en el Geoportal Institucional diversas informaciones geoespaciales, entre estas: ocho (8) capas cartográficas 1:50,000 correspondientes al contorno país, línea fronteriza, lago Enriquillo, macro regiones, regiones de planificación, provincias, municipios, distritos municipales, y las vías de comunicación de la región fronteriza; así como un mosaico nacional transformado a WGS84 de hojas topográficas nacionales a escala 1:50,000 y otro de hojas topográficas nacionales a escala 1:250,000; las capas cartográficas relativas a la cartografía base oficial a escala 1:25,000 de los municipios Cayetano Germosén y Jamao al Norte.
- Se remitieron al Congreso Nacional dos (2) informes sobre límites territoriales:
 - Iniciativa sobre los distritos municipales de Juma-Bejucal, la Salvia-Los Quemados y la zona urbana de Bonaó, provincia Monseñor Nouel; y límites entre el municipio de Cabrera, sección Abreu y el municipio de Río San Juan, sección Matapuerco.
- Con el fin de mantener y gestionar el archivo de datos geográficos y cartográficos a nivel nacional a través del Archivo Cartográfico Nacional, se identificaron seis (6) nuevas entidades con información geoespacial relevante. Incorporándose en este año al mes de noviembre un total de cuatro mil novecientos siete (4,907) documentos, entre los cuales se encuentran mapas, fotos aéreas, capas cartográficas, hojas topográficas, fotografías, documentos bibliográficos y relaciones de elementos geográficos en formato físico y digital. Teniendo un total de doce mil ochocientos ochenta y siete (12,887) documentos, conteniendo información geoespacial recopilados.
- Se elaboró la cartografía base nacional oficial a escala 1:25,000 de los municipios Cayetano Germosén y Jamao al Norte, y se inició la correspondiente al municipio Gaspar Hernández, del cual se generaron las capas cartográficas digitales actualizadas de las vías de acceso (calles y carreteras), manzanas, flujos de agua, elementos topográficos (puntos de altimetría, curvas de nivel, lomas y montañas, entre otros), edificaciones existentes, límites político-administrativos, uso del suelo, información toponímica relativas a accidentes geográficos y elementos construidos, etc.

- Creación del Geoportal para el Observatorio de la Zona Fronteriza de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Políticas Económicas y Sociales del Caribe. Esta herramienta ha impulsado y facilitado el uso de la información para el seguimiento a la situación económica, social, y ambiental de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo definida por Ley No. 236-05, con la finalidad de apoyar la formulación y evaluación de las políticas y planes de desarrollo nacional, y proveer información de las acciones convergentes con la República de Haití, en el espacio de la frontera.

- En el mes de marzo, la Infraestructura de datos espaciales de la Republica Dominicana (IDE-RD) tuvo su lanzamiento oficial en las instalaciones del Banco Mundial, el cual contó con la presencia de autoridades nacionales representando las instancias sectoriales, encabezadas por el Ministro de Económica, Planificación y Desarrollo, el representante del Banco Mundial y el Embajador de la Unión Europea. Esta actividad fue el inicio de la 1ra. fase de la asistencia técnica del Banco Mundial para la implementación de la IDE-RD. Como parte de este proyecto, se pueden considerar los siguientes avances:
 - Instalación de nodo para el Observatorio de la zona Fronteriza en la Dirección General de la Unidad de Estudios de Políticas Económicas y Sociales del Caribe, el cual ha contado con una asistencia trimestral de revisión y acompañamiento en la incorporación de información en la base datos.

 - Actualización de nodo en la Dirección de Gestión de Riesgo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, y capacitación del personal técnico de dicha dirección para la para la actualización, almacenamiento y análisis de la información geoespacial recopilada.

 - Instalación de nodo en el Dirección General de Catastro Nacional. Actualmente está en la fase de capacitación del personal encargado de registrar información, así como en el Sistema de Información Geográfica, QGIS.

- Instalación de Geoportal para el seguimiento al Plan Estratégico de la Provincia de Moca. En este nodo será visualizada la información levantada a nivel municipal, así como los resultados del proyecto sobre riesgo sísmico, enfocados a amenazas y exposición ante eventos Geodinámicos que se ejecutará en el año 2020.
- Se conformó el Comité Coordinador de la Infraestructura de Datos Espaciales de la Republica Dominicana (CCIDE-RD), cuyo objetivo es promover y coordinar el desarrollo, intercambio y el uso de datos y servicios de información espacial entre todos los niveles de gobierno, sector privado, organizaciones sin fines de lucro, instituciones académicas y de investigación.
- Se elaboraron las guía para el manejo de información, así como las normas que dictan y establecen los protocolos de intercambio y uso de la misma, abarcando documentos procedimentales para el uso y la implementación de Geoportales y manuales para usuarios y para administrador del geoportal (GeoServer) y el Perfil Dominicano de Metadatos, siendo los estándares y normas, uno de los componentes primordiales de las IDEs, para la interoperabilidad entre las instancias que gestionan información geoespacial, y con la finalidad de garantizar la calidad de la información producida y que la misma pueda ser utilizada por diferentes usuarios.
- Con el apoyo del Banco Mundial, se elaboró el Marco Integrado de Información Geoespacial, cuya guía es proporcionada por Naciones Unidas como soporte para la implementación y fortalecimiento de la IDE a nivel global, el cual, mediante sus principios, recomienda la ruta a seguir en su implementación.

Dicho esto, es importante destacar el reconocimiento recibido por el IGN-JJHM de parte de las instituciones gubernamentales, academias y organismos de cooperación en lo relativo a las buenas prácticas y responsabilidad, acerca de la gestión de la información geoespacial. Esto ha quedado demostrado en las solicitudes de asesorías y asistencias técnicas

requeridas por instancias cuyas iniciativas dependen para su ejecución de información geográfica y geoespacial que sustente los resultados y productos esperados.

Ing. Alejandro Jiménez
Director Nacional IGN-JJHM



III. INFORMACIÓN BASE INSTITUCIONAL.

El Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM) creado mediante la promulgación de la Ley No. 208-14, es un organismo público descentralizado, con autonomía administrativa, técnica, económica y financiera, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad de obrar para cumplir sus obligaciones.

El IGN-JJHM desempeña un rol esencial en la ejecución de los artículos número 13 y 14 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), así como en los Objetivos Generales identificados más abajo:

- 1.1. “Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados”,
- 2.4. “Cohesión territorial”,
- 4.2. “Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales”.

a) Misión, Visión y Valores de la Institución.

El IGN-JJHM fue creado por la necesidad que existe en el país de información geográfica, cartográfica y geodésica precisa, actualizada y confiable, a fin de garantizar la toma de decisiones correctas y acertadas sobre el uso y ocupación del espacio geográfico, permitiendo esto diseñar políticas públicas con miras a un desarrollo sostenible con resultados óptimos. De lo anteriormente expuesto se identificó el marco estratégico establecido a continuación:

- **Misión:** “Regular, producir y administrar las políticas, informaciones y acciones en las áreas de geografía, cartografía y geodesia, para apoyar los procesos de planificación, protección del medio ambiente y gestión de riesgos, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.”
- **Visión:** “Institución reconocida y valorada por sus aportes a la equidad y cohesión social, y la vinculación del ciudadano al territorio.”

- **Valores:** El Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), en su accionar promueve siete (7) valores y principios que deben marcar las pautas de compromiso de quienes trabajan en la institución. Dichos valores son:
 - La **excelencia profesional** de todo el personal.
 - Generar productos y servicios con alto estándar de **calidad**, veracidad y exactitud.
 - Actuar con **ética y transparencia**.
 - Asumir un alto **compromiso** hacia la institución.
 - Promover la **innovación** continua.
 - Fomentar el **trabajo en equipo** y la participación.

b) Base Legal.

El Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), se rige por un Consejo Directivo presidido por el Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) e integrado por los titulares del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Defensa, el Ministerio de Relaciones Exteriores o en su defecto por los delegados que estos designen y el Director Nacional del IGN-JJHM que funge como Secretario.

Según el Art.7 de la Ley No. 208-14 que crea el IGN-JJHM, esta tiene las siguientes funciones:

- a. Establecer políticas generales tendentes al fortalecimiento, protección y desarrollo en las áreas de geografía, cartografía y geodesia.
- b. Organizar las actividades encaminadas al perfeccionamiento y fortalecimiento del Sistema Geodésico Nacional.
- c. Promover por métodos convencionales, relaciones con organismos oficiales y privados, asesorías técnicas, investigaciones nacionales y extranjeras, especialización promocional, educación, y la integración de la sociedad al conocimiento y cuidado en los campos de su actividad.
- d. Apoyar a organismos en las tomas de decisiones sobre el área de su competencia.

- e. Regular todo lo relativo a la preparación, edición y emisión de la cartografía nacional y del Archivo de Datos Geográficos del país.
- f. Cumplir cualquiera otra función que le sea atribuida en el marco de las leyes y el reglamento de aplicación.

c) Principales funcionarios de la Institución.

- Ing. Alejandro Jiménez: Director Nacional,
- Geógrafa Cenia Correa: Directora de Geografía,
- Lcda. Wanda Lisselote Binet: Directora de Cartografía,
- Lcda. Pamela Soto: Encargada Administrativo Financiero,
- Lcda. Midori Magoshi: Encargada de Planificación y Desarrollo,
- Lcda. Carolin Fonier Pérez: Encargada de Recursos Humanos,
- Lcdo. Emilio Hernández, Encargado Jurídico,
- Lcda. Estefania Rodríguez, Responsable de Acceso a la Información,
- Lcdo. Julio Yens, Encargado de Tecnología de la Información.

IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

a. Metas Institucionales.

La planificación estratégica del IGN-JJHM está compuesta por cuatro (4) grandes lineamientos estratégicos, conformado por objetivos y resultados que se espera lograr en el periodo 2017-2020. A continuación, presentamos la producción institucional ejecutada en el 2019 según lineamiento estratégico:

➤ **1er Lineamiento Estratégico: Asegurar la sostenibilidad financiera.**

- Dentro de las actividades efectuadas en torno a alianzas de Cooperación Nacional e Internacional, se desarrollaron las siguientes:
 - o Se elaboraron fichas de proyectos para la ejecución de proyectos con los Ministerios de Cultura y de Hacienda, Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), y JICA.

- Se elaboró y aprobó proyecto de cooperación internacional junto a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), para la “Definición y fortalecimiento de capacidades del IGN-JJHM en la elaboración metodológica para la creación del Nomenclátor Geográfico de la República Dominicana”, iniciando la misma en el mes de diciembre del presente año con la visita técnica de dos (2) expertos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), para establecer los procedimientos necesarios para la elaboración del nomenclátor geográfico de la Rep. Dom.

- En cumplimiento al proyecto firmado en el 2017 con la República de Colombia correspondiente al “Fortalecimiento del Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell" en Infraestructura de Datos Especiales de la República Dominicana (IDE-RD), a partir de la experiencia del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) de Colombia” por APC Colombia, se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Se realizaron diversos talleres, el primero fue un taller de Fundamentos de la IDE dirigido a los miembros del Comité coordinador de la IDE-RD, luego se realizaron tres (3) a los técnicos del IGN-JJHM en temas de gestión y evaluación de la calidad, especificaciones técnicas, configuración de gestor de catálogo de metadatos, y en diseño de geoportales y desarrollo de geoservicios.

 - El IGAC presentó recomendaciones al Plan Estratégico de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Dominicana, documento elaborado junto al Banco Mundial.

- En este mismo orden, se elaboró una propuesta para ser presentada a la Comisión Mixta entre la República de Colombia y la República Dominicana a ser ejecutada en el período 2019-2021, correspondiente a la “Elaboración de Metodología para el

Almacenamiento de la Cartografía Nacional e Insumos Geográficos en el Archivo Cartográfico Nacional”.

- Con el Banco Mundial se desarrollaron varios talleres de capacitación y elaboración de documentos normativos en fortalecimiento de la IDE-RD (más detalle en el 3er lineamiento estratégico),
- En cumplimiento a la Ley de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, se cargó la información requerida, tanto en el portal institucional como en el subportal de transparencia, con el objetivo de mantenerlos debidamente estandarizados.

➤ **2do Lineamiento Estratégico: Proveer un eficiente servicio a los usuarios.**

- Se elaboró la Metodología para la creación del Catastro Multipropósito, con la finalidad de contar con un inventario físico organizado y actualizado para múltiples fines, que sirva de insumo para la planificación y el desarrollo sostenible. El mismo se elaboró a partir de la identificación de las instituciones cuyas atribuciones están relacionadas al ámbito social, ambiental, económico, físico y jurídico.
- Se puso al servicio de la ciudadanía y de las instituciones del estado a través del Geoportal Institucional diversas informaciones geospaciales, entre estas: ocho (8) capas cartográficas 1:50,000 correspondientes al contorno país, línea fronteriza, lago Enriquillo, macro regiones, regiones de planificación, provincias, municipios, distritos municipales, y las vías de comunicación de la región fronteriza; un mosaico nacional transformado a WGS84 de hojas topográficas nacionales a escala 1:50,000 y otro de hojas topográficas nacionales a escala 1:250,000; las capas cartográficas relativas a la cartografía base oficial a escala 1:25,000 de los municipios Cayetano Germosén y Jamao al Norte.
- Se consolidó el Grupo Interinstitucional de Trabajo sobre Límites Geográficos, insertando a la mesa de trabajo coordinada por el IGN-JJHM a la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), siendo conformada por un total de nueve (9) instituciones. Dentro de las acciones realizadas en este grupo fueron desarrolladas las siguientes actividades:

- Se verificaron las demarcaciones territoriales correspondientes a las seis (6) provincias que componen las regiones Enriquillo y El Valle; las provincias Samaná, María Trinidad Sánchez y Duarte de la región Cibao Nordeste; la provincia Dajabón, de la región Cibao Noroeste; y el esclarecimiento de la delimitación del nuevo distrito municipal Santiago Oeste
 - Se remitieron al Congreso Nacional dos (2) informes sobre límites territoriales: 1. Iniciativa sobre los distritos municipales de Juma-Bejucal, la Salvia-Los Quemados y la zona urbana de Bonaó, provincia Monseñor Nouel; y 2. límites entre el municipio de Cabrera, sección Abreu y el municipio de Río San Juan, sección Matapuerco.
- Se realizó la Cartografía Base Nacional Oficial a escala 1:25,000 de los municipios Cayetano Germosén y Jamao al Norte, y se inició la correspondiente al municipio Gaspar Hernández, los mismos pertenecientes a la provincia Espaillat, la cual se ha escogido como proyecto piloto con replicar el modelo a las demás provincias el país. En este marco, también se desarrollaron las siguientes actividades:
- Se generaron las capas cartográficas digitales actualizadas de las vías de acceso (calles y carreteras), manzanas, flujos de agua, elementos topográficos (puntos de altimetría, curvas de nivel, lomas y montañas, entre otros), edificaciones existentes, límites político-administrativos, uso del suelo, información toponímica relativas a accidentes geográficos y elementos construidos, etc., y se efectuaron los levantamientos de campo necesarios para completar las informaciones geoespaciales de estos territorios.
 - En colaboración al Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat (PEDEPE) y con el objetivo de asegurar la sostenibilidad en el tiempo de una cartografía actualizada, veraz y reconocida por las autoridades locales, se impartieron dos (2) sesiones de entrenamiento exhaustivo sobre Sistemas de Información Geográfica para el mantenimiento constante de la data, dirigido a

técnicos y autoridades de los municipios y distritos municipales de la provincia Espaillat.

- Con el fin de fortalecer el Sistema Geodésico Nacional, se dispone de un borrador de diagnóstico de la Red que conforma el Sistema, realizándose un levantamiento de campo sobre el estado en que se encuentran las Estaciones de Operación Continua (CORS) manejadas por la Jurisdicción Inmobiliaria.
- Se atendieron treinta y siete (37) solicitudes de informaciones y asesorías tanto de estudiantes de diferentes universidades del país, como de instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, para apoyarlos con la producción de cartografía temática.
- Se pusieron a disposición tres (3) servicios, correspondientes a: Capacitación sobre ordenamiento territorial y gestión de riesgos, consulta bibliográfica, y talleres, charlas o conferencias geográficas.
- En apoyo a los proyectos en proceso de implementación, el IGN-JJHM brindó las siguientes asistencias técnicas a instituciones públicas y privadas:
 - o Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD):
 - En el Proyecto de cooperación Triangular Chile-España-República Dominicana, se suministró un total de veinte y siete (27) mapas a ser incluidos en el Plan Regional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Región Suroeste, también se contribuyó en la elaboración de la Guía de Formulación de los Planes Regionales de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y en la creación de la Guía de Cartografía sugerida para el proceso de elaboración de un Plan Regional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PRODT) para la República Dominicana.

- Creación del Geoportal para el Observatorio de la Zona Fronteriza de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Políticas Económicas y Sociales del Caribe. Esta herramienta ha impulsado y facilitado el uso de la información para el seguimiento a la situación económica, social, y ambiental de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo definida por Ley, con la finalidad de apoyar la formulación y evaluación de las políticas y planes de desarrollo nacional, y proveer información de las acciones convergentes con la República de Haití, en el espacio de la frontera.
- Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT).
 - Apoyo en el consenso y elaboración de propuesta de definición de territorios urbanos y rurales, así como en la creación del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT-RD).
- Ministerio de la Presidencia. Proyecto del Plan Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria (PNSSAN):
 - Analizando los elementos de inserción del IGN en el PNSSAN 2019-2022, en temas de estudios geográficos y cartográficos.
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). Proyecto Infraestructura de Transporte Resiliente:
 - Apoyo al desarrollo de infraestructura de transporte adaptable al cambio climático, facilitándole información cartográfica existente en archivos del IGN sobre las vías de comunicación nacionales.
- Ministerio de Agricultura. Contribuyendo con capas actualizadas al Proyecto Registro Único de Productores Agropecuarios (RUPA).
- Ministerio de Cultura.
 - Contribuyendo en la elaboración de la propuesta del Proyecto de implementación de sSistema Georreferencial del Patrimonio cCultural, junto

al Viceministerio de Cultura, la Dirección de Patrimonio Monumental y el Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPyD.

- Acompañando en el proceso de evaluación del Proyecto del Sitio Histórico y Arqueológico La Isabela, Puerto Plata ante representantes de la UNESCO.

- Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).

- Impartiendo un (1) curso taller “Modelos cartográficos inclusivos para la enseñanza de la geografía” - Cartografía Táctil, con la facilitación de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile a técnicos de diferentes instancias nacionales.

➤ **3er Lineamiento Estratégico: Posicionar al IGN-JJHM como rector de la geografía nacional.**

- La Comisión Técnica de Cartografía aunada a la Comisión de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), presentaron proyectos para la convocatoria PAT-2020, el IPGH hizo revisión de contenido de mapas oficiales 1:50,000 y catalogo objetos 1:250,000; como resultado, se creó un plan de trabajo para la generación del catálogo de objetos geográficos para la República Dominicana y se estudió la guía de la norma ISO 19110 creada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi de Colombia (IGAC).
- Se dispone de un borrador de normativa técnica sobre el Marco de Referencia Geocéntrico para la Republica Dominicana.
- Se realizaron varias capacitaciones, dando respuesta a las solicitudes realizadas por organismos sectoriales en Sistemas de Información Geográfica para el manejo de la información temática a nivel territorial. En ese mismo orden, y fortaleciendo el vínculo con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), se realizaron capacitaciones dirigidas a todo el personal sobre temas relacionados a las atribuciones

del Instituto, tales como: Curso Introductorio de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), Manejo de Cuencas Hidrográficas, Gestión de Riesgo y Desarrollo.

- Con el fin de mantener y gestionar el Archivo de Datos Geográficos y Cartográficos a nivel nacional, se identificaron seis (6) nuevas entidades con información geoespacial relevante. Incorporándose en este año al mes de noviembre un total de cuatro mil novecientos siete (4,907) documentos, entre los cuales se encuentran mapas, fotos aéreas, capas cartográficas, hojas topográficas, fotografías, documentos bibliográficos y relaciones de elementos geográficos en formato físico y digital.
- En el mes de febrero, se conformó la Mesa de Coordinación de la Cooperación Internacional del Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), conformada por los siguientes cooperantes u organismos multilaterales: México, España, Brasil, Colombia, Chile, Banco Mundial, BID y la Unión Europea. El mismo tiene como objetivo principal, contar con un espacio de diálogo y coordinación, así como de un instrumento de alineación y armonización de la comunidad cooperante, a los objetivos y prioridades nacionales, plasmados en la Estrategia Nacional de Desarrollo, razón por la cual el IGN-JJHM recibe la cooperación que le servirá de aporte al cumplimiento de la misma.
- Se encuentra en fase final el Atlas de la Región Sur-Oeste, cuyos resultados serán visualizados en el geoportal de la IDE-RD.
- El instituto participo en diversos Foros Nacionales e Internacionales relacionados con los temas geográficos y geoespaciales tanto en el orden institucional así como en representación del país, entre estos caben mencionar los siguientes:
 - Sesiones de Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, abril.
 - Proyecto de elaboración del Catálogo de Objetos Regional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), julio

- 9no. Periodo de sesiones de Grupo de Expertos de Naciones Unidas, sobre Gestión Mundial de la Información Geoespacial, agosto.
 - First Workshop on Operationalizing the Ingrated Geoespatial Framework, CEPAL, septiembre.
 - Sexta sesión del Comité Regional sobre Gestión Global de Información Geoespacial UN-GGIM: Américas, octubre.
 - Taller Internacional y Seminario sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial de las Naciones Unidas “El Ecosistema de Datos para el Desarrollo Sostenible” (*como representante oficial de la Republica Dominicana, donde el IGN JJHM se tomó como referente para otros países como caso de buenas prácticas*), octubre.
 - SIRGAS 2019, con esta participación el IGN-JJHM consolida su integración al Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas, noviembre.
- Con el apoyo del Banco Mundial, se elaboró el Marco Integrado de Información Geoespacial, siendo las Naciones Unidas soporte para la implementación y fortalecimiento de la IDE-RD a nivel global, el cual, mediante sus principios, recomienda y guía la ruta a seguir en la implementación.
 - En el mes de marzo, la IDE-RD tuvo su lanzamiento oficial en las instalaciones del Banco Mundial, la cual contó con la presencia de autoridades nacionales representando las instancias sectoriales, encabezadas por el Ministro de Económica, Planificación y Desarrollo, el representante del Banco Mundial y el Embajador de la Unión Europea. Esta actividad fue el inicio de la 1ra. fase de la asistencia técnica del Banco Mundial para la implementación de la IDE-RD, dentro de la cual se han realizado talleres, elaborado documentos y recibido asesorías brindadas por consultores especialistas en gestión de la información geoespacial, tecnologías de la comunicación, y gestión de riesgo ante desastres.
 - Se conformó el Comité Coordinador de la Infraestructura de Datos Espaciales de la Republica Dominicana (CCIDE-RD), integrado por dieciséis (16) instituciones, y cuyo

objetivo es promover y coordinar el desarrollo, intercambio y el uso de datos y servicios de información espacial entre todos los niveles de gobierno, sector privado, organizaciones sin fines de lucro, instituciones académicas y de investigación.

- Como parte de la implementación de la IDE-RD, se pueden considerar los siguientes avances:
 - Instalación de nodo para el Observatorio de la zona Fronteriza en la Dirección General de la Unidad de Estudios de Políticas Económicas y Sociales del Caribe, el cual ha contado con una asistencia trimestral de revisión y acompañamiento en la incorporación de información en la base datos.
 - Actualización de nodo en la Dirección de Gestión de Riesgo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. A solicitud de los directivos se ha impartido capacitación para la incorporación de información geoespacial.
 - Instalación de nodo en el Dirección General de Catastro Nacional. Actualmente está en la fase de capacitación del personal encargado de registrar información, así como entrenamiento en Sistema de Información Geográfico - QGIS.
 - Coordinación para interconexión de nodo del Ministerio de Agricultura.
 - Instalación de Geoportal para el seguimiento al Plan Estratégico de la Provincia de Moca. En este nodo será visualizada la información levantada a nivel municipal, así como los resultados del proyecto sobre riesgo sísmico, enfocados a amenazas y exposición ante eventos Geodinámicos que se ejecutará en el año 2020.

- A los fines de proveer a las instancias que generan información geográfica y geoespacial, los documentos que sirvan como herramienta y guía en lo relativo a establecer parámetros técnicos para el manejo de la información, el IGN-JJHM dispone de varios documentos en fase de discusión elaborados con la asistencia técnica del Banco Mundial y otros por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), entre los que se encuentran:
 - Lineamientos para la implementación del proceso de elaboración de metadatos geográficos en las entidades de la administración pública.
 - Datos geoespaciales fundamentales.

- Política nacional de información geoespacial.
 - Plan Estratégico de la IDE-RD 2020-2022. Sobre este último es importante señalar que la línea base para su formulación ha sido el diagnóstico realizado dentro de las actividades contenidas en la cooperación mixta con el gobierno de Colombia y con el concurso de los consultores que componen la asistencia técnica del Banco Mundial.
-
- Se ha recopilado información documental referida al territorio, comenzando con documentos generados por el Programa de Prevención de Desastres y Gestión de Riesgo (1708/OC-DR) financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y desarrollado por la DGODT. Estos documentos corresponden a los municipios: San Felipe de Puerto Plata, San José de Ocoa, Bajos de Haina, Sabana Grande de Boyá y Padre las Casas.
 - Se ha cargado al geoportal de la IDE-RD información referente a un compendio de mapas sobre los feminicidios ocurridos en el 1er. semestre del año y un extracto del libro “Un incentivo para el conocimiento geográfico y la resolución de problemas espaciales destinado a profesores de la enseñanza básica/primaria en países latinoamericanos”.
 - Se elaboraron documentos técnicos tales como la Guía para el manejo de Información, así como los que dictan y establecen los protocolos de intercambio y uso de la misma, abarcando documentos procedimentales para el uso y la implementación de Geoportales y manuales para usuarios y para administrador del geoportal (GeoServer) y el Perfil Dominicano de Metadatos, siendo los estándares y normas, uno de los componentes primordiales de las IDEs , para la interoperabilidad entre las instancias que gestionan información geoespacial, y con la finalidad de garantizar la calidad de la información producida y que la misma pueda ser utilizada por diferentes usuarios.

- El departamento de comunicaciones del IGN mantuvo actualizado el portal web institucional cargándose de forma permanente todas las noticias y eventos de la institución.
- Al mes de octubre, en las redes sociales institucionales de Instagram y Facebook, se realizaron ciento cuatro (104) publicaciones.
- En las redes sociales se inició la publicación periódica de una campaña de cápsulas informativas definida como ¿“Sabías Qué?” relacionadas a los temas de geografía, cartografía y geodesia, así como datos informativos sobre el IGN. Así mismo, se desarrolló una campaña para promover la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Dominicana “IDE-RD” con el objetivo de dar a conocer al público interno y externo, todo lo relacionado a la IDE-RD.
- Se implementó el programa de pasantía para estudiantes universitarios de geografía y geomática, el cual contó con tres (03) estudiantes universitarios, dos (02) se desarrollaron en la Dirección de Geografía y una (01) en la Dirección Cartografía.

➤ **4to Lineamiento Estratégico: Asegurar la eficiencia de los procesos internos y del personal.**

- Se fortalecieron las capacidades del personal, a través del desarrollo de dieciocho (18) capacitaciones, para un total de treinta y seis (36) empleados capacitados, tanto en temas técnicos como operativos.
- Con el objetivo de eficientizar los procesos internos, se elaboraron un total de nueve (9) políticas institucionales, tres (3) procedimientos, y siete (7) formularios, y se encuentran en proceso cuatro (4) documentaciones, así como diversas actualizaciones de documentos.

- Con el objetivo de contar con el Manual de Cargos del IGN-JJHM, y con el apoyo del Ministerio de Administración Pública (MAP), se realizó el levantamiento y consideración de las descripciones de los cargos existentes y de necesidades futuras que conforman las áreas del instituto. Estos cargos han sido analizados y remitidos al MAP, para los fines de revisión y aprobación.
- Con el propósito de renovar y mantener el parque computacional en óptimo estado y proveer una mejor experiencia a los usuarios a la hora de realizar su ardua labor, se adquirieron diversos equipos tecnológicos, licencias y software.
- Se elaboró, aprobó y difundió la Política de Comunicaciones.
- Como parte del programa de fortalecimiento institucional y fomentar el trabajo en y la comunicación efectiva entre el personal se realizaron varias actividades de interés:
 - o Agenda semanal de las actividades institucionales.
 - o Noticias nacionales.
 - o Campaña sobre sensibilización sobre el cáncer de mama.
 - o Diversas informaciones relacionadas a la actividad de integración “Sincronizados”, relanzamiento del buzón de sugerencias, actividad familiar, campaña de valores institucionales, postulación servidor del año, entre otros.
- Se redactaron treinta y un (31) documentos legales, correspondientes a: cinco (5) contratos de trabajo, dos (2) adenda a contratos de trabajo, veinte (20) renovaciones de contrato, un (1) contrato de proceso de compra menor, dos (2) procesos de comparación de precios y una (1) renovación de contratos.

b) Indicadores de Gestión.

1. Perspectiva estratégica.

i. Índice Uso de las TIC's e Implementación Gobierno Electrónico

a) Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación NORTIC).

En cumplimiento con los estándares establecidos en el Sistema de Medición Continua de Avance TIC y e-Gobierno (SISTICGE), durante el mes de agosto de este año se nos otorgaron las siguientes certificaciones por parte de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC):

- NORTIC A3:2014: Esta norma establece las pautas necesarias para la correcta implementación sobre la publicación de Datos Abiertos en el Estado Dominicano.

- NORTIC A2:2016: Esta norma pauta las directrices y recomendaciones para la normalización sobre el desarrollo y gestión de los medios web del Estado Dominicano.

En este mismo orden, para la obtención de la certificación NORTIC E1:2014 de la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales, se elaboró el Plan de Medios Sociales y Manejo de Crisis, y se desarrollaron otras acciones para el logro de la misma.

ii. Índice Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

El SISMAP está integrado por nueve (9) Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG), relacionados con los del Barómetro del Servicio Civil y la Carta Iberoamericana de la Función Pública, los cuales hasta este momento están desplegados en unos veintiocho (28) Sub-Indicadores, relacionados con la Gestión de Recursos Humanos, el Fortalecimiento Institucional, Calidad de la Gestión y Servicios, cuyo cumplimiento es medido en una escala similar al semáforo, con rangos de valores que van desde 0 hasta 100 y que determinan el nivel de avance de

las instituciones una vez totalizados. En el año 2019 se han actualizado las evidencias correspondientes a cada indicador logrando elevar el porcentaje institucional de un 37.32 a un 64.80%. Según detalle:

- Autodiagnóstico CAF: Luego del análisis y revisión junto al Comité CAF, se completó y se cargó la Guía CAF, este indicador presenta un avance de un 100%.
- Plan de Mejora Modelo CAF: Se elaboró y se cargó al portal el informe de avances, incrementando el porcentaje de este indicador a un 80% de cumplimiento.
- Estandarización de procesos: En coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP), se estandarizó y se cargó el Mapa de Procesos institucional, aumentando el porcentaje de cumplimiento a un 50%.
- Carta compromiso al ciudadano: En enero del año 2019, y en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP), los empleados designados del instituto participaron en charla para la socialización de la Carta Compromiso al Ciudadano. Este indicador presenta un incremento de avance de un 30%.
- Transparencia en las informaciones de servicios y funcionarios: El Instituto Geográfico Nacional presenta un total de tres (3) servicios colgados en su portal institucional, los cuales están dirigidos a la población estudiantil y toda la ciudadanía. Este indicador presenta un avance del 60%.
- Diagnóstico de la Función de RR.HH.: Se realizó mediante una auditoría llevada a cabo por un analista, designado por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Luego de recibir las recomendaciones como resultado de este análisis. Este indicador presenta un avance del 100%.
- Manual de Cargos Elaborado: Se realizó el levantamiento de los cargos existentes y de las necesidades futuras que conforman las áreas del instituto. Estos cargos han

sido analizados y remitidos al MAP, para los fines de revisión y aprobación. Este indicador presenta un avance de 78%.

- *Absentismo:* Se mantiene un registro periódico del índice de absentismo, lo cual se trata de las horas perdidas entre jornadas, por el total de empleados, así como los días laborados. Este indicador presenta un avance del 100%.
- *Rotación:* Se mantiene un registro de la rotación de los empleados en el cual se expresa la cantidad de ingresos y egresos en el periodo de un año. Este indicador presenta un avance del 100%.
- *Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP):* Se ha incurrido en la implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) como método de registro del proceso de pago de nuestras nóminas y poder así transparentar la gestión de Recursos Humanos en el Gobierno Central. Este indicador presenta un avance del 100%.
- *Gestión de Acuerdos de desempeño:* El área de Recursos Humanos reportó al MAP los acuerdos de desempeño gestionados para su posterior carga al SISMAP, los acuerdos presentaron un porcentaje promedio de 59.22 para los empleados del nivel ocupacional V y 50.91 para los demás niveles ocupacionales. El indicador presenta un nivel de avance de 92%.
- *Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias:* Se realizó la evaluación al 100% de los empleados en el mes de diciembre. El indicador presenta un nivel de avance de 100%.
- *Plan de Capacitación:* Se ha elaborado un Plan de Capacitación anual para los empleados de la institución dando cumplimiento estimado de un 80% de todos los empleados. Este indicador cuenta con un 100%.

- Implicación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de las Relaciones Laborales: Se realizó una charla sobre el Régimen Ético y Disciplinario en cumplimiento a la Ley 41-08 y su Reglamento 523-09 y se rectificó a través de comunicación actualizada el Representante de la Comisión de Personal. Este indicador cuenta con un 80%.
- Pago de Beneficios Laborales: El IGN-JJHM presentó dos (2) certificaciones de pagos de beneficios laborales y no presenta compromisos económicos con personal desvinculado. Este indicador cuenta con un 100%.
- Encuesta de Clima: En el mes de abril y con el acompañamiento del Ministerio de la Administración Pública (MAP), fue implementada por primera vez la encuesta de clima organizacional a través del Sistema de Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (SECAP). A partir del informe de resultados emitido por el MAP, se elaboró el Plan de Mejora Institucional 2019-2020 para impulsar la gestión del cambio y la motivación del personal, el cual contiene una serie de actividades propuestas para mejorar la calidad de vida del personal y el entorno laboral. Este indicador presenta un avance de 80%.

2. Perspectiva operativa.

i. Índice de transparencia,

a) Comisión de Ética Pública (CEP).

- Se realizó una (1) encuesta al personal de la institución para medir el conocimiento en materia de ética. Como resultado, el nivel de conocimiento de los lineamientos establecidos para combatir la corrupción y mantener una conducta ética dentro de la Institución, ha incrementado.
- En los resultados obtenidos de la evaluación al Plan Operativo 2018 de la CEP, realizada en el primer trimestre del 2019 por la Dirección General de

Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), se obtuvo un nivel de cumplimiento de 81.5 puntos.

- En conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana, el 24 de abril se colocaron afiches en la Institución, se entregaron brochures y separadores de libros destacando la figura de Ulises Francisco Espaillat.
- La Comisión de Ética Pública del IGN-JJHM, realizó varias actividades para fomentar y fortalecer la ética y transparencia, entre estos: un cine fórum con todo el personal de la Institución sobre Ética en el Entorno Laboral, charla sobre los Delitos Tipificados en la Ley Dominicana, sensibilización sobre Conflictos de Intereses, Sensibilización y entrega del Código de Ética Institucional (CEI).
- Con el objetivo de motivar a los servidores públicos fueron sensibilizados vía correo electrónicos para implementar el uso correcto de los canales establecidos para la Recepción de Denuncias, las Asesorías de Carácter Moral en el Ejercicio de sus Funciones y se enriquecieron los conocimientos acerca de Conflicto de Intereses.
- Se elaboraron informes que miden ciertos criterios del funcionamiento de la Institución, estos son:
 - o Análisis sobre los instrumentos del área de Recursos Humanos en Reclutamiento y Selección del Personal, Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso, Evaluación del Desempeño, Régimen Ético y Disciplinario,
 - o Informe del área de Compras y Contrataciones, sobre el cumplimiento de los procedimientos de selección a los que están sujetos las Contrataciones Públicas, según el artículo 16 de la Ley 340-06,

- Piloto para la identificación y mitigación de situaciones que facilitan o estimulan actos de corrupción, en las áreas más vulnerables de la institución,

b) Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI)

- En el Sub-Portal de Transparencia, el instituto tuvo un incremento de 61 puntos de cumplimiento del mes de enero, a 97 puntos en el mes de septiembre.
- A octubre de 2019, se atendieron de manera oportuna siete (7) solicitudes de información, de las cuales una (1) solicitud fue dirigida al área administrativa y financiera, y seis (6) fueron cerradas porque no correspondían a una solicitud vía la Oficina de Acceso a la Información Pública según la Ley 200-04 artículo 2, párrafo I, pero las mismas fueron canalizadas y dirigidas a las áreas pertinentes.
- La RAI como miembro del Comité de Compras Institucional, participó en el proceso de Comparación de Precios en el mes de mayo y julio del año en curso, con el propósito de dar un fiel cumplimiento a la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y el Decreto 543-12 que establece su Reglamento de Aplicación.
- Se realizó una sensibilización a todo el personal del IGN-JJHM, sobre Transparencia y Rendición de Cuentas, ofrecido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

ii. Normas de Control Interno (NCI)

a) Normas Básicas de Control Interno (NOBACI):

Como institución del Estado, tenemos la responsabilidad de implementar un Sistema de Control Interno efectivo, acorde a lo establecido en la Ley No. 10-07 y cumpliendo con la resolución No. 001-17 que establece la

aplicación de las cinco (5) Normas Básicas de Control Interno en las instituciones bajo el ámbito de actuación de la Contraloría General de la República (CGR).

Es por esta razón, que, a finales del año 2018, el equipo implementador de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), elaboró el Plan de Acción NOBACI 2018-2019 basado en la aplicación previa de las herramientas para el autodiagnóstico institucional, el cual consta de cinco (5) componentes desglosados de la siguiente manera: Ambiente de Control, Valoración y Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Monitoreo y Evaluación.

En este Plan de Acción se plasmaron las mejoras institucionales que como institución podíamos asumir para el período 2018-2019. En este sentido, el plan quedó conformado por un total de cincuenta y siete (57) requerimientos a ser cumplidos a través de distintas herramientas que contribuirán con el fortalecimiento del Control Interno Institucional.

En este sentido, la institución ha realizado un arduo trabajo en el establecimiento de los controles necesarios para lograr una gestión con mayor calidad y eficiencia durante el presente año 2019.

Con relación al 2018, el cual cerramos con un porcentaje de evaluación de un 19.42%, para el mes de noviembre del 2019 hemos incrementado en un 63.03% de avance en cumplimiento de los requisitos de la CGR, y se cuenta con un avance de 79.94% según los requisitos de la institución.

Esto implica la documentación y elaboración de varias herramientas de gran importancia para la institución como son:

- Política de monitoreo y evaluación de procesos,
- Política de delegación de autoridad,

- Política de evaluación del desempeño,
- Política de inducción del personal,
- Política de comunicación institucional.

En la actualidad, hemos establecido otros procesos de importancia para la gestión eficaz de la institución como son:

- Política de desvinculación de personal,
- Gestión de los expedientes del personal,
- La metodología para la valoración y administración de riesgos.

Esta última con el compromiso de poder controlar el correcto cumplimiento de los objetivos institucionales, los cuales se ven afectados por factores internos y externos.

Adicionalmente, se han documentado y establecido otros procesos operativos que incluye el manejo de solicitud de viáticos y la política de gestión medioambiental, cumpliendo con el compromiso que tenemos como institución del Estado de preservar y cuidar un medio ambiente más limpio y saludable en el que todos podamos vivir, comprometidos con las generaciones futuras.

b) Marco Común de Evaluación.

A finales del año 2018, el Comité de Calidad Institucional, realizó el autodiagnóstico CAF resaltando los puntos fuertes y las oportunidades de mejora que para ese momento presentaba la institución. Estas oportunidades fueron planteadas mediante acciones en un plan de mejora institucional, que, de manera priorizada, y asignando responsables según el área correspondiente, fue llevado a cabo durante este año 2019.

Como institución del Estado, estamos comprometidos con el fortalecimiento de nuestros procesos, aplicando las herramientas de calidad que contribuyan a una gestión eficiente como es el Marco Común de Evaluación CAF.

En este sentido, la institución mediante el esfuerzo de las distintas áreas que lo componen y el personal correspondiente, para el mes de septiembre pudo obtener un avance de un 73% en el logro de los objetivos propuestos en el Plan de Acción de Mejora Institucional CAF 2019. Este porcentaje incluye el establecimiento y documentación de procesos necesarios para el funcionamiento operativo. Entre estos se encuentran la aprobación de:

- Política de comunicación,
- Política de manejo y seguridad de la información,
- Política de reconocimiento,
- Política para la evaluación del desempeño,
- Mapa de proceso.

Así como la aplicación del estudio de Clima Organizacional, y avances en el Manual de Cargos Institucional. Adicionalmente, se potenció la presencia del instituto en las redes sociales disponibles, a través de la publicación de informaciones relativas al IGN-JJHM y sus actividades.

iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC):

El Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2019 del IGN-JJH, es un documento que recopila la planificación y proyección de todos los requerimientos de compras, alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI) y al Plan Operativo Anual (POA) 2019, a ser ejecutados con los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación.

El PACC 2019 del IGN-JJHM tiene un monto de dieciocho millones doscientos cuarenta y un mil ochocientos veintiséis con 86/100 pesos dominicanos (18,241,826.86), y está conformado por ciento sesenta y cinco (165) procesos.

3. Perspectiva de los Usuarios

- i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1:** En cumplimiento al decreto No. 694-09, el IGN-JJHM se encuentra vinculado a la Línea de Denuncias, Quejas, Sugerencias y Reclamaciones 311, a cargo de nuestra Responsable de Acceso a la Información Pública. En el 2019, no se recibió ningún tipo de denuncias, quejas, sugerencias ni reclamaciones por esta vía.

V. GESTIÓN INTERNA

a) Desempeño Financiero.

- Asignación de Presupuesto de Período: Los recursos aprobados para el Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM), en el Presupuesto General del Estado para el año 2019, ascendieron a un monto de setenta millones de pesos dominicanos (RD\$ 70,000,000.00), con el objetivo de asegurar la sostenibilidad financiera.

Adicionalmente se nos fue transferido la suma de ocho millones noventa y siete mil seiscientos doce pesos con 22/100 (RD \$8,097,612.22) correspondiente a excedentes del presupuesto de los años anteriores.

- Ejecución Presupuestaria del Período: La ejecución del presupuesto para el período enero-diciembre el último mes proyectado corresponde al 100.00% del presupuesto total de la institución, equivalente a setenta millones de pesos con 00/100 (\$70,000,000.00). En el cuadro de más abajo, se detalla los montos según mes:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENE- DIC/2019	
MES	MONTO (RD\$)
Enero	3,452,643.01
Febrero	3,501,284.81
Marzo	4,369,191.26
Abril	4,058,560.68
Mayo	4,158,918.38
Junio	3,813,733.61
Julio	5,342,919.80
Agosto	8,534,935.79
Septiembre	4,696,644.57
Octubre	8,087,571.18
Noviembre	7,454,652.30
¹ Diciembre	12,528,944.61
Total	70,000,000.00

Fuente: Dpto. Administrativo Financiero del IGN-JJHM

Datos tomados del reporte de unidad ejecutora del SIGEF

¹ Mes de diciembre proyectado

- Pasivos: La Institución a la fecha no tiene pagos pendientes.

b) Contrataciones y Adquisiciones.

- Resumen de Licitaciones: En este período no se realizaron licitaciones públicas ni restringidas.
- Resumen de Compras y Contrataciones: Para el año 2019, el Instituto realizó contrataciones y adquisiciones por un monto de trece millones ochocientos sesenta y siete mil quinientos veinte y siete con 72/100 (13,867,527.72) de los cuales se destinó una partida para las MIPYMES de un millón seiscientos catorce mil quinientos dos pesos con 20/100 (1,614,502.20) equivalente a un 9% del monto total. A continuación, se presenta el cuadro resumen de las compras por modalidad:

MODALIDADES DE COMPRA	MONTO (RD\$)
Por Debajo del Umbral	3,573,825.45
Compras Directas	-
Compras Menores	5,713,062.27
Comparación de Precios	4,580,640.00
Licitación Restringida	-
Licitación Pública	-
Por Excepción	-
TOTAL	13,867,527.72

VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO 2020

a) Proyección de los planes próximo año

- Generar las capas cartográficas digitales de elementos claves que garanticen a las instancias nacionales la elaboración de cartografía temática georreferenciada, precisa y apegada a regulaciones técnicas, actualizando así la cartografía base del municipio Gaspar Hernández, provincia Espaillat, a una escala gráfica de 1: 25,000.
- Efectuar la revisión de calidad de capas cartográficas fundamentales para ponerlas a disposición de la ciudadanía en general a través del geoportal de la IDE-RD.
- Materializar el Mapa Político Administrativo Oficial digital de la República Dominicana en su versión del 2020.
- Generar y difundir como normas cartográficas del país, el catálogo de objetos geográficos, documentos normativos de modelos de datos, así como normativas de representación cartográfica a escala 1: 50,000 y 1: 25,000.

- Incrementar el acervo de mapas, capas digitales e insumos cartográficos del Archivo Cartográfico y Geográfico Nacional, además de provocar la creación de una metodología óptima para asegurar el adecuado resguardo del archivo histórico de la cartografía de la República Dominicana.
- Elaborar borrador de la guía para crear el nomenclátor geográfico, con el objetivo de identificar y fomentar relaciones con entidades para visibilizar la información geoespacial y ambiental en temas específicos.
- Elaborar documentos normativos para la administración de la información geográfica, entre estos: Política nacional de información geográfica, norma para catálogo de objetos, norma para metadatos, norma sobre interoperabilidad y servicios geoespaciales.
- Elaborar Atlas Geográfico de la Región Suroeste.
- Finalizar y poner a disposición el Manual de Cargos del IGN-JJHM.
- Elaborar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024.

b) Programas

- Iniciar la ejecución del proyecto “*Elaboración de Metodología para el Almacenamiento de la Cartografía Nacional e Insumos Geográficos*”, a partir de la experiencia del IGAC de Colombia, junto a APC Colombia, mediante el desarrollo de las actividades programadas.
- Dar continuidad a la segunda fase de proyecto junto al Banco Mundial en “*Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Dominicana (IDE-RD)*”, mediante el desarrollo de diversas actividades.

- Dar continuidad a la ejecución del proyecto “*Definición y fortalecimiento de capacidades del IGN-JJHM en la elaboración metodológica para la creación del Nomenclátor de Nombres Geográficos Georreferenciados de la República Dominicana*”, a partir de la experiencia del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) de México, junto a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), mediante el desarrollo de diversas actividades programadas.

- Iniciar la ejecución de posible proyecto con la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOONOM), en proyecto de “*Fortalecimiento del Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungria Morell” (IGN-JJHM)”*”, programa compuesto por dos (2) componentes.

- Iniciar la ejecución de proyecto “*Fortalecimiento del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres*”, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

VII. ANEXOS.

A. RESUMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES POR RUBROS 2019

NO.	RUBROS	CANTIDAD DE ÓRDENES DE COMPRA	MONTO (RD\$)
1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18	437,531.35
2	ADITIVOS	2	215,531.91
3	APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS	1	977,217.00
4	CAPACITACIONES	20	1,710,299.60
5	COMBUSTIBLE	1	1,860,000.00
6	CONSULTORÍA	1	979,990.00
7	CAUCHO Y ELASTÓMEROS	2	95,399.98
8	COMPONENTES DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS	1	7,953.20
9	COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	2	91,764.00
10	COMPONENTES PASIVOS DISCRETOS	1	19,116.00
11	COMPONENTES ESTRUCTURALES Y FORMAS BÁSICAS	1	39,081.60
12	COMPONENTES PARA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, DIFUSIÓN O TELECOMUNICACIONES	3	552,412.92
13	EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS	2	10,500.00
14	EQUIPO DE IMPRENTA Y PUBLICACIÓN	1	13,399.99
15	FACILITACIÓN DE VIAJES	8	716,008.94
16	IMPRESA Y PUBLICACIONES	5	341,517.40
17	INSTALACIONES HOTELERAS, ALOJAMIENTOS Y CENTROS DE ENCUENTROS	3	614,534.00
18	MAQUINARIA, SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE OFICINA	2	98,652.83
19	MUEBLES DE ALOJAMIENTO	3	172,523.20
20	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	1	63,012.00
21	PROTOCOLO	1	68,520.00
22	PRODUCTOS DE PAPEL	1	900,000.00
23	QUÍMICOS Y GASES	2	28,792.00
24	RESTAURANTES Y CATERING (SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS)	2	2,950,791.92
25	ROPA	2	61,336.90
26	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACION DE TRANSPORTE	15	179,876.40
27	SOFTWARE	1	342,572.88
28	SUMINISTROS DE OFICINA	2	279,119.30
29	TRANSPORTE DE PASAJEROS	1	19,800.00
30	TEXTILES, INDUMENTARIA, OTROS ARTÍCULOS PERSONALES	1	20,272.40
TOTAL		106	<u>13,867,527.72</u>

B. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS

NO.	MODALIDADES DE COMPRA	CANTIDADES DE ÓRDENES	MONTO (RD\$)
1	Por Debajo del Umbral	78	3,573,825.45
2	Directas	0	0
3	Menores	26	5,713,062.27
4	Comparación de Precios	2	4,580,640.00
5	Licitación Restringida	0	0
6	Licitación Pública	0	0
7	Por Excepción	<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL		106	<u><u>13,867,527.72</u></u>

C. CLASIFICACIÓN DE PROVEEDORES

NO.	PROVEEDOR	CLASIFICACIÓN	CANT ÓRDENES DE COMPRA	MONTO (RD\$)
1	AGUA PLANETA AZUL, SA	GRANDE	7	\$ 16,860.00
2	ACTUALIDADES VD,SRL	GRANDE	1	\$ 11,778.64
3	ANGIE PORCELLA CATERING,SRL	MIPYME	2	\$ 93,579.90
4	AGRIMDATA & SERVICIOS, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 5,000.00
5	ASOCIACION DOMINICANA DE ADMINISTRADORES DE GESTION HUMANA, ADOARH	NO CLASIFICADA	1	\$ 1,000.00
6	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	NO CLASIFICADA	2	\$ 65,000.00
7	AVG COMERCIAL, SRL	MIPYME	1	\$ 191,090.97
8	BELTREZ DECORAUTO, SRL	NO CLASIFICADA	2	\$ 95,399.98
9	BOYER POLANCO & ASOCIADOS, SRL	MIPYME	1	\$ 11,092.00
10	BONDELIC, SRL	NO CLASIFICADA	3	\$ 8,099.87
11	CADIC, SA	NO CLASIFICADA	1	\$ 979,990.00
12	CANO ACADEMY, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 14,000.00
13	CLANO GOURMET, SRL	MIPYME	1	\$ 11,109.70
14	COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	MIPYME	1	\$ 67,123.23
15	COINSA, SRL	NO CLASIFICADA	2	\$ 336,231.30
16	CONSORCIO DORADEL, SRL	MIPYME	1	\$ 230,151.92
17	DATACURSOS GACETA JUDICIAL, SRL	MIPYME	1	\$ 50,000.00
18	EMPRESAS MACANGEL, SRL	MIPYME	1	\$ 429,638.00
19	ESCUELA DE CALIDAD MORRISON, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 50,000.00
20	EIE, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 50,000.00
21	ESCUELA DOMINICANA DE NEGOCIOS EDN, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 52,000.00
22	GLENNY DENISSE HERNANDEZ BACO	GRANDE	1	\$ 44,185.60
23	GLOBATEC, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 8,000.00
24	GRUPO RAMOS, S.A.	NO CLASIFICADA	1	\$ 900,000.00
25	GRUPO ASTRO, SRL	MIPYME	2	\$ 8,574.50
26	GL PROMOCIONES, SRL	NO CLASIFICADA	2	\$ 26,172.40
27	INSTITUTO MERAKI DE FELICIDAD LABORAL, SRL	MIPYME	1	\$ 74,250.00
28	INTEGRAL TRAINING SOLUCIONES, SRL	NO CLASIFICADA	2	\$ 86,595.60
29	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA	NO CLASIFICADA	1	\$ 6,000.00
30	IMPRESOS Y PAPELERIA DOS M, SRL	MIPYME	1	\$ 4,767.20
31	INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA	NO CLASIFICADA	1	\$ 610,500.00
32	INVERSIONES SANFRA, SRL	MIPYME	1	\$ 24,440.94
33	K&M DESTINOS UNIVERSALES, SRL	GRANDE	1	\$ 12,774.00
34	K&M DESTINOS UNIVERSALES, SRL	GRANDE	4	\$ 308,204.72
35	K&M DESTINOS UNIVERSALES, SRL	GRANDE	1	\$ 2,720,640.00
36	KRONGEL COMERCIAL, SRL	MIPYME	1	\$ 11,741.00
37	LUIS ALBERTO CINFUENTES CHAPUSEAUX	MIPYME	1	\$ 17,151.30
38	MAXIMUM PEST CONTROL, SRL	MIPYME	1	\$ 17,700.00
39	MAGNA MOTORS, SA	GRANDE	6	\$ 110,472.73
40	METRO TOURS, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 19,800.00
41	MOTO FRANCIS, SRL	MIPYME	1	\$ 7,953.20
42	OZAMA TRAVEL, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 68,958.30
43	OMEGA TECH, SA	NO CLASIFICADA	2	\$ 15,899.99
44	OFFITEK, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 483,758.18
45	PAULA ANTONIA THEN CRUZ	GRANDE	4	\$ 116,994.46
46	PAUFRA ALLIANCE GROUP, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 149,003.56
47	PRINTMERD, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 137,015.70
48	PROGRESS SOLUTIONS GROUP PSG, SRL	MIPYME	1	\$ 7,980.00
49	RESPUESTOS DE JESUS, SRL	NO CLASIFICADA	3	\$ 25,675.97
50	RESTAURANT LINA, S.A.	NO CLASIFICADA	1	\$ 68,520.00
51	SMARTRAVELING GROUP, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 78,990.00
52	SERVICES TRAVEL, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 119,920.10
53	SIGMATEC, SRL	NO CLASIFICADA	2	\$ 42,000.00
54	SKILLS, SRL	GRANDE	1	\$ 340,000.00
55	SOCIEDAD DE GESTION DE DESARROLLO TURISTICO, SA	NO CLASIFICADA	2	\$ 184,896.00
56	SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIALES, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 191,160.00
57	SOLUCIONES EMPRESARIALES MONEGRO CRISPIN, SRL	GRANDE	1	\$ 190,887.42
58	SOLUCIONES EMPRESARIALES MONEGRO CRISPIN, SRL	GRANDE	1	\$ 977,217.00
59	SOLVEX DOMINICANA, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 342,572.88
60	SUPLITODO TINTOR, SRL	MIPYME	1	\$ 31,529.60
61	SUNIX PETROLEUM, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 1,860,000.00
62	TAPO INVERSIONES, SRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 19,116.00
63	TCO NETWORKING, SRL	MIPYME	1	\$ 52,842.74
64	UNIQUE MANAGEMENT SOLUTIONS I MARTINEZ, SRL	MIPYME	2	\$ 255,974.00
65	VIAMAR.S.A	GRANDE	6	\$ 43,727.70
66	VIAJES BOHIO, SRL	GRANDE	2	\$ 218,925.82
67	VIMARTE PUBLICIDAD, EIRL	NO CLASIFICADA	1	\$ 39,081.60
68	WAXDRIM SOLUTIONS, SRL	MIPYME	1	\$ 15,812.00
TOTAL			106	\$ 13,867,527.72